¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1843. No. 6,068

Importantisimo á los dueños de casas.

EL argentino que firma maestro de Albañileria ofrece á todo este respetable público componer las azoteas con una composicion economica, segura, y duradera, la que la esperiencia de muchos años me ha hecho conocer lo util y benefica que es para los techos; respondiendo por el termino de tres anos, de que las azoteas, seran impenetrables á las lluvias, como tambien, que su composicion solo importará la cuarta parte del valor de cualesquiera otra compostura. El que le interese este aviso ocurra á la calle de Maipù núm.88 que es donde vive el maestro.

Manuel Sanchez

d12—15p.

Aviso importante

A los saladeristas, graseros y chacareros.

EL que subscribe, avisa que tiene á venta una numerosa variedad de maquinaria, como son tachos, tinas para grasa, bombas, llaves ó canillas de bronce de varios tamaños y calidades, sopapos de seguridad, puertas de hornalla, cucharas y cucharones, tubos, cilindros de diferentes tamaños propios para chacras, y otros varios artículos pertenecientes á la maquinaria; todo lo que se venderá á precios muy bajos, pues sus dueños quieren redondear este negocio. Para tratar pueden ocurrir á á casa de

José Meave,
calle de la Paz No. 52.
d4 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

SE desea un individuo para entregarle una chacra en el partido de Moron, à quien se le harán muy buenos partidos; se prefiere sea Español. Puede diriguirse á la calle de la Federacion No. 152, donde darán razon. d19 3*

Se Alquila.

LA casa calle de la Alameda No. 70¾ Ocúrrase á la casa calle de la Federacion No. 24 por las llaves y á tratar.

Daguerreotype PORTRAITS,

In the Alto of No. 57, New Recova, Plaza Victoria.

J. ELLIOT,

RESPECTFULLY informs those wishing their Portraits by this process, that his stay here will be but for a very short time, and he is desirous that they come as soon as possible, as his departure from here depends upon opportunity, that may compel him to leave without giving them further notice. His hours are from 10 till 4 o'clock every day, without regard to the weather Those having Daguerreotypes taken in any other part of the world are at perfect liberty to bring them to his Rooms and compare them with his executed here.

Para la Colonia, Paisandú y Salto.

La goleta nacional PEPITA saldrá á fines de este, la que ofrece excelentes comodidades para pasageros y recibe alguna carga á flete. Para tratar ocurran á la calle de Balcarce núm. 6.

¡Viva la Federacion !
¡Mueran los Salvages unitarios!

Se alquilan

EN el Café Argentino, calle de la Universidad, frente al Colegio, (para hombres solos) unas piezas amuebladas, y se dá de comer. En la misma casa hay una partida de botellas vacias como para cerveza: la persona que se interese por una y otra cosa, ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar. d19 – 5p.

Aviso.

HARINAS y frutas secas se hallarán baratas en el almacen calle de la Piedad No. 168

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Mateo Durañona acaba de ser examinado en Medicina y Cirugia, y obtenido unanime aprobacion de este Tribunal; consiguientemente recibido profesor en las mensionadas facultades para el ejercicio publico, Diciembre 9 de 1843.

Juan Josē Fontana.
Secretario

FABRICA.

Norte-americana de sillas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fabrica calle de Cangallo, num. 45, al lado del Café de Catalanes se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta Capital por mas de diez años que tengo este Establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quieran llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con esmero y proligidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Interesante.

EL Sr. Destuque, pintor de adornos y habitaciones acaba de llegar de París, y tiene el honor de avisar á los Sres. propietarios y otros que emprende toda clase de trabajo en su oficio:—pinta letreros para almacenes &c.; y tambien empapela piezas, asegurando á las personas que se dignen ocuparlo, que trabaja á precios muy acomodados.
Vive Calle de Potosí No. 22.
n15 1mp

Aviso.

Se vende una casa situada en la calle de la Esmeralda, señalada con el número 283; y otras cuatro en la calle de Talcahuano Nos. 8, 10, 12 y 14. Las personas que se interesen por cualquiera de ellas, pueden ocurrir á la calle de la Catedral No. 159, donde encontrarán con quien tratar. d19 3p.

NOTICE.

FOR sale, the Livery Stable belonging to the late Mr. Thomas Crow, situated in the Plaza del 25 de Mayo, with the Horses, Saddles, Bridles, sheds and other items belonging thereto. An Inventory and valuation of the above may be seen at No. 59½, calle de Representantes, and the sale will be effected to the highest bidder on the 2d day of January next, for cash on delivery. Further particulars may be had on application as above, from the undersigned,

Eduard Lumb—John Yates.
d22—10c.

Mesa de villar en venta.

EN la casa de Comercio de los Sres. Nicholson, Green y Ca., calle de Representantes No. 59½, se acaba de recibir una con todos los útiles correspondientes, y mas una pieza paño de repuesto: el todo se dará por un precio moderado.
d19—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

AVISO.

LA persona que quisiere dar á interes cinco á seis mil ps., bájo de fianza de personas conocidas abonadas, ó sobre capital saneado, puede ocurrir á la la calle de Estados-Unidos No. 298 que alli darán razon. d9 –6p.

Interesante á los que tienen Pianos.

LAS personas que deseen componer sus pianos, en cualquier defecto que tenga del mejor modo pueden verificarlo ocurriendo ' Eduardo Clayton, de la casa de S. J. Noble, fabricantes de pianos de Londres, que vive calle de Cuyo No. 28 ó á la fabrica de Sillas de G. Fish, calle de Cangallo No. 45

Nota—Las teclas que se hallan descoloridas por el tiempo ú otra circunstancia, se pulen y vuelven á su color natural. d1—15

¡Ojo al Aviso!

UN Albañil que hace poco ha venido de Europa, ofrece sus servicios al réspetable Publíco para toda clase de obra de su oficio á los precios mas moderados. Tambien tiene una cantidad de asfelta que es la nueva composicion para hacèr impenetrables las azoteas al agua de que se hace un uso general en las veredas de Inglaterra; varios techos han sido compuestos con ella y han dado satisfaccion completa á los dueños: ocúrrase á la calle de Mejico No. 31 en frente del cuartel de Restauradores donde avisando los señores que quieran ocuparlo serán atendidos inmediatamente. d14—6p

Aviso.

SE necesita un hombre inteligente para el cuidado de Mulas á bordo en un viage: para tratar ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca., 69 Reconquista.

☞Wanted.

AN intelligent Man to take care of Mules on a Voyage. Apply to Zimmermann, Frazier &, 69 Reconquista. d16

Notice to the public.

THE co-partnership existing in this city, under the firm of *Mitchell & Fulton*, is this day dissolved by mutual consent.
Buenos Aires, Sept. 2d, 1843.
(Signed) *Jane Mitchell.*
(Signed) *James Fulton.*
(Signed) *John Simons, Witness.*
(Signed) *John Hayes, Witness.*

N. B.—All those indebted to the late firm of Mitchell & Fulton are requested to make inmediate payment; and those having claims against it will please to present the same in the peremptory term of 30 days from this date. Accounts connected with the Wood-yard, calle de Balcarce, to be arranged with Mr. Ramsay, and all others with Mr. Fulton.
Buenos Aires, December 12th, 1843.
d16—6p

For Sale.

A spring Cart (patent axletree.) Calle de la Catedral No 74.
d16—

Miel de abeja.

Se acaba de recibir en casa de Tomás Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107.

Se vende.

UN carrito abierto de sopanda con eje de patente. Calle de la Catedral núm. 74. d18 6p.

Se venden.

DOS carretillas inglesas recien venidas, y se darán en un precio muy acomodado, es decir, al costo.: ocurran á la Barraca de los Andes, calle de Balcarce.
d12—6p.

Escritorio Mercantil.

EL que firma tiene exclusivo derecho á usar de este epigrafe en razon de ser este el titulo de su establecimento en esta ciudad, y declara que no lo tiene en venta como se ha anunciado por el *Diario de la tarde* núm. 3,681, y que está muy distante de abandonar la honrrosa tarea que desempeña GRATIS en obsequio de los *benemeritos patriotas Defensores de la santa Causa de la Confederacion Argentina.* d12 3p

Luis Perez.

GALERIA DE *ILUSTRES CONTEMPORANEOS.*

PROSPECTO.

Esta publicacion consiste en un compendio biográfico de la vida de los personages mas eminentes que en todas naciones figuran en la presente época—Su objeto que es de los mas espinosos y delicados, es así mismo de los mas interesantes—En efecto, el mismo hecho de asistir actualmente el Sr. Chateaubriand por ejemplo. ó el Sr. de Lamartine, es un cebo atrayente al deseo de saber por que vías han llegado á hacerse el objeto de la consideracion de todas las clases de la sociedad, y un centro de simpatias nobles para las almas elevadas—Esto es lo que ha sucedido, habiéndose recibido con la mayor avidéz todas las noticiaa biográficas contemporàneas, en cuya mayor parte traslucía la inesactitud parcirlidad—

La razon es que, aquél que ha vertido dulces lágrimas al leér la tierna historia de Atala y René ó que sintió hervir su entusiasmo con el contacto de los Mártires y del Génio del Cristianismo, no puede ser indiferente ni en la cosa mas mínima relativa á su autor; quién se enterneció al oir la armoniosa lira de Lamartine y haerrado con él por el Oriente, visitando las cunas de la civilizacion, no dejará de procurar conocer su compañero de viage—

No creo ser de otra naturaleza la causa que motivó la desaparicion instantánea de una edicion de cuatro mil ejemplares de una obrita de esta clase, relativa al Gefe Supremo del Estado que tan dignamente preside los destinos de la Pátria—

Esta publicacion puede ser útil en especial bajo el aspecto de la politica; estarán sin duda impacientes los buenos federales de conocer aquellos honorables Diputados (Thiers, Guizot y otros) que á distancia de dos mil leguas no pudieron ser alucinados por las pérfidas asechanzas de imbéciles salvages unitarios, y rindiéron perfecta justicia á la sabia y patriótica conducta del Gobierno.

La base fundamental de esto trabajo, acojido con benevolencia inesperada es una firme decision al pensamiento de imparcialidad y rigoroso electismo político y literario. El Sr. Chateaubriand, ha salvado de toda duda acerca de su mérito, á la obra y su autor en una carta llena de amabilidad en que declara descubrirse en su Galeria el talento, el gusto y el tacto de un escritor distinguido—

En todas las naciones existen personages que manejan el timon del Estado, ó tienen cetro de la literatura, y que importa sumamente conocer—En todo el curso de 1844, pasará el lector en revista esta nobilísima y brillante falange de hombres ilustres, y en el primer trimestre aparecerán de diez en diez dias las biografias de los Srs. THIERS, MARISCAL SOULT, CHATEAUBRIAND, LAFITTE, GUIZOT, LAMARTINE, SIR ROBERTO PEEL, LA MENNAIS y VICTOR HUGO; no siendo los otros de menos interés.

La ilustracion acendrada del Pueblo Argentino nos induce justamente á creer que se dejará mover por tan nobles ideas, y aceptará placentero esta traduccion de la GALERIA DE ISUSTRES CONTEMPORANEOS.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

1.—La forma de los cuaderno será adaptable á formar despuese coleccion.
2.—Cada diez dias se entregará una biografia con retrato litografiado y se pagará el mes entero á la entrega de la primera. El precio es 12 pesos mensuales.
3.—Habiéndose bajado el precio todo lo posible, solo un número crecido de subscritores puede salvar los gastos; asi es que los que no se suscriban hasta el 1o de Enero tendrán que aumentar un peso por ejemplar.
4—Los puntos donde se puede acudir para suscribirse, son:
Calle del Perú No. 69.
Calle de Federacion, en la Botica de D. Aurelio French.
Litografia de las Artes No. 33

Esta publicacion se hará por la Imprenta del Sr. ARZAC;
Calle de Cangallo núm. 58

PARA
AMBERES.

Saldrá dentro de poco tiempo la nueva, velera y de primera clase, forrada y clavada en zinc, Galiota holandesa.

"ALLERSMA"
(de 174 toneladas)
su Capitan R. W. Vos.

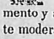

Tiene ya contratada mas de la mitad de su cagamento y admitirá la restante á flete moderado. Los Sres que gusten contratar por dicho flete pueden ocurrir á sus consignatarios.

J. J. Klick y Ca.
calle de la Universidad No. 68.
d13—15p.

¡Viva la Federacion!
Se necesitan.

PARA un Matrimonio extrangero con dos niños chicos en una Casa de familia respetable, tres ó cuatro piezas decentes; con preferencia se tomarian en las inmediaciones de la Plaza de la Victoria. Ocùrrase á la Calle de la Reconquista No. 69 o13—tfs

En la Drogeria núm. 7 calle de la Reconquista hay en venta lo siguiente:

MANTECA de chancho en cuñetes fresca superior, jabon de olor, y soliman para la cara, rapé macaboi en tarros, espiritu vino, ginebron, raiz gingibre. añil de lo mejor, canela y canelon fresca, varnis copal, sillas de montar, cera blanca, hilo grueso de algodon, palo campeche, tinta negra para escribir en botellas chicas papel estrasilla, oblon de Norte America de la ultima cosecha, mangas y un surtido general de cristales.

Todos á precios muy acomodados n9—1mc.

GORRAS de paja de la India para hombres, sombreros id. chilenos, escobas norte americanas, esteras de la India, de Valencia y esparto españolas, canastos de mimbres, fanales de cristal para luces, dulce ó carne de membrillo y tambien del Brasil, chocolate de España, tinetas de madera, almendra pelada. alucema, lavatorios de laton, jarros de id. para agua, calentadores ingleses, cajas vacias de todos tamaños, morteros de piedra, braceros de hierro, miel de caña habanera, miel de abeja, aceite de almendra, vinagre rico, vino carlon y de Málaga, aguardiente fuerte, cerveza blanca, tinajas de todos tamaños. El que se interese ocurra de la Iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. n24-tfc.

Trigo de Patagones, *Carne salada y de chancho en barricas.*

HAY á bordo del Bergantin americano "AMERICA," que acaba de llegar de Patagones, una partida de trigo superior, como 57 fanegas, y de los otros artículos cantidades cortas que se venderán á bordo ó en tierra á precios equitativos: ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca., No. 69 calle de la Reconquista. d16

Aviso.

EL quiera comprar una ventana de cedro de dos y tercia varas de alto, y una y tercia de ancho con marco de algarrobo y la reja correspondiente; ocurra á la carpintería calle de le Victoria No. 203, donde encontrará con quien tratar. d20 5p

Se alquila

UNA casa en San José de Flores que hace esquina en la plaza, con 7 piezas habitables, tiene esquina, trastienda y un granel para negocio; el que quiera tratar ocurra á la esquina del Caballito, que es el mismo camino antes de llégar á Flores: allí encontrará con quien tratar. d20 3p

Aviso al Comercio.

LA Sociedad que giraba en esta, bajo la firma de Mitchell y Fulton queda disuelta, por mutuo convenio desde hoy dia de la fecha.
Buenos Aaes, Setimbre 2de 1843.
(firmado) Juana Mitchell.
(id.) Diego Fultton.
(firmado) Juan Simons, Testigo.
(id.) Juan Hayes, Testigo.

N. B. Se suplica á todos los que adeuden à la predicha Sociedad de Mitchell y Fulton, se sirvan chancelar sus cuentas respectivas á la mayor brevedad posible; y los que tengan reclamos contra ella, han de presentarlos en el término perentorio de 30 dias contados desde la fecha. Las cuentas referentes al hueco de maderas, calle de Balcarce, se arreglarán con el Sr. Ramsay, y todas las demas con el Sr. Fulton. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1843.
d13—6p

Aviso á las personas DE GUSTO.

En la calle de Belgrano Núm. 135, se venden 2 hermosas calezas Norte Americanas.

Las personas que necesiten, pueden ocurrir, pues se venderán en precios muy cómodos. o31 tfs.

Para Inglaterra y el Continente

(Pasageros Solamente)
El muy velero y de primera clase, forrado y clavadoen cobre, Bergantin Dinamarques.

"EDUARD"
De 170 toneladas).
su Capitan Cansten Smidt.

Saldrá para dichos destinos dentro de 15 dias, y tiene las mejores comodidades Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á casa de sus consignatarios.

J. J. Klick y Ca.
Calle de la Universidad No. 68.
d13—15p

AVISO EL MAS INTERESANTE

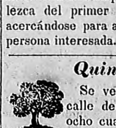

EN la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesada.

Quinta

Se vende una en la calle de los Ejercicios ocho cuadras para San José de Flores, con una casa de tres piezas y cocina de azotea, las ventanas con rejas todas, plantada de árboles frutales de todas clases y hortaliza, con todos los útiles precisos. Para tratar ocurran á la calle de Tacuarí núm. 45 ó de la Victoria núm. 25 d4—15p

☞EL 6.° NUMERO☜ DE LA
COLMENA.

Está pronto para entregarse à los subscriptores. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

En venta.

Un terreno.

EL cual se compone de un cuarto de tierra completo, frente al este: existe de la Iglesia de Balbaneda dos cuadras y media para el Norte: su precio 1500 ps: en la calle de Chacabuco No. 292 encontrarán con quien tratar.
d16—8c.

PRISION DE SANTA-CRUZ.

República Peruana—Prefectura y Comandancia General del Departamento Moquegua—Tacna, Noviembre 5 de 1843.

Señor Secretario General de la Exma. Junta del Gobierno provisorio del territorio libre—

Sr. Secretario General—Por resultado de las diversas operaciones de que con frecuencia he dado parte á S. E. la Suprema Junta del Gobierno provisorio, por el digno conducto de V. S., relativas á la persecucion de D. Andres Santa-Cruz, tengo el honor de avisar á V. S. para que lo ponga en conocimiento de S. E. de que este enemigo capital del Perú, ha sido aprehendido á las once de la noche del 2 del presente, y queda á disposicion del Gobierno Constitucional. La nota que original tengo el honor de adjuntar á V. S. acredita la realidad de este suceso

Para complemento de las glorias de que acaba de cubrirse el Departamento; para que sea mas expléndido el triunfo de los principios de la restauracion contra los ataques de los Tiranos de todas las edades y de todas épocas, y para que podamos lisongearnos de haber asegurado la tranquilidad futura de la Patria ahogando todos los planes liberticidas de sus constantes y encarnizados enemigos, restaba solo esta adquisicion que alejará de nuestro suelo, y de los Estados vecinos los azares á que estaba expuesta su existencia política.

Dios guarde á V. S. Señor Secretario General.

PEDRO CISNEROS.

(Del "Mercurio" de Valparaiso del 24 de Noviembre último.)

Revista de Periódicos Extrangeros.

MEJICO.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

"Antonio Lopez de Santa Anna, benemérito de la Patria, General de Division y Presidente provisional de la República Mejicana, á los habitantes de ella, sabed: Que considerando el criminal y detestable abuso que han cometido y están cometiendo muchos extrangeros que pertenecen por nacimiento á naciones que viven en paz y amistad con la mejicana, de usurpar su territorio, de invadirlo con las armas en la mano, de combatir á las tropas de la República, de robar las propiedades y de cometer atentados dignos de hordas de bandidos y de piratas que obran fuera de la ley de las naciones, y que es llegado, en fin el tiempo de poner un término á estos males y escándalos, ejerciendo los derechos y empleando la energía, de que usan las naciones en semejantes casos, porque los mismos á quienes por generosidad y clemencia ha perdonado el gobierno, han vuelto á probar fortuna cometiendo nuevas agresiones, llevando adelante sus inicuas miras, he resuelto por el bien de la nacion, para salvarla de los ataques de los aventureros, y para manifestar la firmeza con que sostengo los derechos de la República, que se observe lo prevenido en los artículos que siguen, y que he acordado en uso de la séptima de las bases de Tacubaya sancionadas por la nacion.

1. ° En lo sucesivo no se concederá cuartel, y será pasado por las armas inmediatamente que sea aprehendido con ellas en la mano, todo extrangero que invada el territorio de la República por su propia cuenta, sea acompañado en su empresa por muchos ó por pocos aventureros, y aun cuando ostensiblemente lo verifique, con el pretesto de proteger las discordias civiles en que se invoque un fin político.

Esta pena será aplicada á todos los extrangeros, sea cual fuere su patria porque viviendo en paz con todas las naciones la mejicana, la responsabilidad del que le haga la guerra, es puramente individual y se pone fuera de la proteccion de los tratados existentes.

2. ° Los Generales en gefe de los cuerpos de ejército, los Comandantes generales de los departamentos litorales y fronterizos, y cualquiera autoridad militar que aprehenda á un extrangero invadiendo nuestro territorio ó promoviendo la guerra civil con las armas en la mano, serán responsables del cumplimiento mas exacto de este decreto, y la pena de la infraccion será la de la pérdida del empleo del que resultare responsable.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio nacional de Méjico, á 17 de Junio de 1843—*Antonio Lopez de Santa Anna—José María Tornel,* Ministro de guerra y marina."

ITALIA.

Londres, 25 de Setiembre.

La *Gaceta de Angsburgo* dice que el objeto de los conspiradores de Bolonia era sorprender la ciudad de Ravena, prender tres Cardenales, y establecer el centro de las operaciones en esta plaza. Habian convenido encontrarse con otros conspiradores en Imola; mas la Policía descubrió sus intenciones, y cuando los conspiradores llegaron delante de Imola hallaron las puertas cerradas, y la guarnicion sobre las armas.

(Times.)

FRANCIA.

Los vapores transatlánticos franceses deben principiar en breve sus viages. Para la línea de S. Nazaire al Brasil están destinados 4 vapores, debiendo salir uno casa mes. Aquí damos el cálculo de estos viages tal cual lo hallamos en los periódicos que tenemos á la vista; de S. Nazaire á Lisboa 3½ dias, demora 24 horas; de Lisboa á Gorée 8 dias, demora en Gorée 3 dias; de Gorée á Pernambuco 8 dias 16 horas, 4 horas de demora; de Pernambuco á Bahía 1 dia 22 horas, 4 horas de démora; de Bahía al Janeiro 3 dias 19 horas, demora en el Janeiro 11 dias 14 horas; vuelta del Janeiro á S. Nazaire 25 dias 21 horas, demora 4 dias 8 horas; total 51 dias 18 horas de viage, 20 dias 6 horas de demora.

Para la línea del Janeiro á los puertos del Plata hallamos el siguiente cálculo:—Del Rio á Montevideo 5 dias y 6 horas, demora 5 horas; de Montevideo á Buenos Aires 13 horas, demora en Buenos Aires 3 diàs; de Buenos Aires al Janeiro 6 dias; total 15 dias.

(Comercio.)

AFRICA.

La gran razzia, hecha por el coronel Youssouf contra la tribu de los Beni-Iacoub en el desierto mas allá del Taguin, ha causado un efecto extraordinario en esta lejana comarca. El producto de la razzia se ha distribuido entre las varias plazas de la division de Argel, y todo el ganado ha entrado en la administracion de subsistencias. El Gobernador General, que nunca olvida nuestras nuevas poblaciones, ha dotado á cada una con un cierto número de cabezas de ganado.

Se dice que á fines de mes se emprenderá una segunda razzia por el coronel Youssouf. El efecto que ha producido la primera expedicion en el ánimo de estas poblaciones ha sido de los mas grandes; jamas una columna expedicionaria ha caminado con tan excesivos calores—Nuestras tropas salieron de Medeah el 23 de Julio, y regresaron el 24 de Agosto: han andado, á imitacion de los árabes, de 15 á 20 leguas por dia, para lo cual el coronel Youssouf concibió el excelente pensamiento de llevar cerca de 1,200 acémilas entre mulos y camellos para conducir los infantes, el material, los víveres y el agua. En adelante podrémos ser respetados en el desierto lo mismo, y aun mas que los turcos en tiempo de su dominacion.

Mañana 21 se establecen los trapenses en el llano de Staoueli, cerca de Sidi Ferruch, célebre por el desembarco de los franceses en 1830—Cincuenta sentenciados franceses han sido puestos á su disposicion para dar principio á los trabajos.

(Debats.)

RUSIA.

Petersburgo, 15 de Agosto.

El dia 1. ° de este mes se sintió en Moscou un espantoso huracan seguido de truenos y granizo. Ha sido arrancado el techo de 60 casas, quedando destruidos 700 vidrios. Tambien ha arrancado el huracan las cruces de algunas iglesias. La tempestad ha ocasionado muchos destrozos.

La gran duquesa Alejandra, hija mayor del duque de Leuchtenberg, ha fallecido en esta despues de una larga y dolorosa enfermedad.

(Correo.)

NOTICIAS SUELTAS.

RECONOCIMIENTO DE GRATITUD.

En la batalla de Ocaña un jóven cirujano llamado Hurtado, se encargó de asistir á un polaco peligrosamente herido y que se hallaba casi desnudo. El cirujano español curó sus numerosas heridas, y le acompañó á Madrid, donde fué recibido en la casa de una señora llamada Luja. Esta señora y el jóven Hurtado prodigaron al polaco los cuidados mas afectuosos y continuos, de tal modo que curó como por milagro de sus heridas, y partió manifestando á sus bienhechores un reconocimiento eterno.

El militar polaco no era nada menos que el príncipe Browsowsky, que murió en Varsovia hace unos catorce meses, dejando 50,000 francos al Sr. Hurtado, que es en la actualidad uno de los mejores médicos de España, é igual suma á la señora Luja. El príncipe en su testamento manifiesta el sentimiento de no haber podido antes de morir descubrir el paradero de las citadas personas. Por conducto de los periódicos y por medio de un escribano de Madrid, supo el Sr. Hurtado este acto de reconocimiento de un hombre respecto al cual creia no haber cumplido mas que con su deber. En la actualidad se encuentra en Bayona, dispuesto á partir para Varsovia á recoger el legado del príncipe Browsowsky.

MAQUINA PARA AMASAR EL PAN.

Se reduce á una saeta derecha que dá vuelta sobre su estremo, colocada en el centro de una artesa circular, de modo que la masa que se echa en ella puede ser amasada por un cilindro de piedra ó de hierro, que pase sobre ella con movimiento rotatorio, estando fija á una distancia regular, por medio de una ó mas barras orizontales fijas en ella, las cuales ttajaban como un cabrestante, en virtud de un número proporcionado de cuadrúpedos. Estas barras orizontales tienen unas pequeñas rejas unidas, que corren por la artesa y hacen las funciones de un arado, con lo que obligan á la masa á presentar nuevas superficies á cada vuelto. *Mechanic's Magazine.*

LITERATURA.

SITUACION DEL CLERO ESPAÑOL, Y URGENTE NECESIDAD DE UN CONCORDATO.

Artículo 1.º

(Conclusion.)

A quien se empeñe en sostener que será en adelante indispensable de todo punto el considerar unidas las cuestiones indicadas, y que es en vano pensar en el arreglo de la eclesiástica hasta que se haya llevado la política á solucion cabal y definitiva, le harémos observar, que esta opinion por mas razonable que á primera vista se presente, adolece de un inconveniente gravísimo, cual es el que deja en riesgo á la iglesia española de continuar larguísimo espacio en los males que la afligen; aplazando para un tiempo quizas muy remoto el cumplimiento de la única esperanza que en su infortunio la alienta y conforta. En efecto, ¿quien es capaz de decir cuando se resolverá completamente en España la cuestion política? ¿quien sabe cuando saldrémos de esa incertidumbre, que tiene en ansiedad á los hombres y en zozobra las instituciones? ¿quien puede pronosticar cuando entrarémos en ese órden regular, fijo, en que veamos definitivamente señalada nuestra suerte sin oir á cada paso los clamores de los partidos, achacándose mutuamente tramas y conspiraciones que tiendan á cambios fundamentales en la ley política del estado? ¿cuando será admitida la España en congreso de las naciones europeas, saliendo de esa situacion de frialdad con unas, y de antipatía y completo aislamiento con respecto á otras? Sean cuales fueren las vicisitudes que estémos condenados á sufrir, ¿será conveniente, ni necesario, que todos los hombres que en el mando se vayan sucediendo, lleven como idea dominante la inseparabilidad de las cuestiones religiosa y política?

Pero volviendo al punto capital de la cuestion, y mirando las cosas bajo un aspecto puramente humano, estremece el porvenir de la Iglesia española, si en efecto no puede esperar remedio á sus males hasta el definitivo arreglo de los muchos y complicadísimos negocios pendientes en el terreno de la política. Y á la verdad, aun cuando sea muy posible que con algunos acontecimientos imprevistos, ó quizas por el natural curso de las cosas, se dé cumplida solucion á las muchas dificultades que actualmente nos abruman, y á otras no menores que se columbran en lontananza, no obstante, fuerza es convenir que la situacion de los negocios se halla tan enmarañada que es muy de temer queden frustradas esperanzas tan halagueñas.

Aun suponiendo que todo se realizará tan prósperamente como esperan algunos, faltan todavia dos años hasta que llegue el ansiado plazo de la mayoría de la Reina, esto es, que durante cerca de dos años continuará la Iglesia de España en el fatal estado de miseria é incertidumbre, de postracion y descaecimiento en que ahora se encuentra. Hasta cumplir el indicado término es poco menos que imposible que se añuden las relaciones con la corte de Roma. ¿Y se ha reflexionado bastante lo que representa este tiempo por mas breve que parezca, cuando viene á reunirse á la série de calamitosos años trascurridos desde 1834? ¿Ignórase que en casos semejantes se cumple en cierto modo la ley del descenso de los cuerpos graves, que bajan con tanta mayor rapidez cuanto mas distante se hallan del punto de partida y mas cercanos al suelo?

Tal debe ser, en nuestro juicio, la opinion de muchos; nosotros, empero, confesando los sólidos fundamentos en que pueden apoyarla, nos reservamos el derecho de dudar sobre el acierto y conveniencia de la misma. Y tales son las consecuencias á que en nuestro entender puede ser por ello conducida la relijion en nuestra patria, que el corazon se nos apesadumbra al considerar que siendo muchas las circunstancias favorables à la indicada opinion, es temible no se conforme á ella la conducta de los hombres que se irán sucediendo en el gobierno. Como quiera, y por mas infructuosas que recelémos hayan de ser nuestras palabras, las arrojamos en el campo de la discusion, asemejándonos al labrador que esparce la simiente en un terreno agostado y estéril, levantando los ojos al Cielo y encomendando el resultado á la bondad de la Providencia. Que en la mayor parte de los humanos negocios cábele al hombre mas escasa influencia de la que él se imagina; Dios vá conduciéndolos por senderos ocultos á término donde no alcanza nuestra menguada prevision; y sobre todo en tratándose de salvar la Iglesia católica, ó alguna parte considerable de su vasto patrimonio, sabe el Divino Fundador echar mano de medios extraordinarios é imprevistos, diciéndonos en seguida: "*hombre de poca fé, ¿porqué has dudado?*" Modicæ fidei, quare dubitasti?

El sentimiento religioso se ha desplegado y avivado en estos últimos tiempos de una manera consoladora, el espíritu de irreligion ha perdido mucho de su fuerza, la antipatía contra el clero ha menguado tan notablemente que el año 43 dista medio siglo del 35; pero esto no hace que la miseria en que se le tiene sumido no continúe progresando, que el número de los ministros de la religion no se reduzca cada dia mas y mas, que los obispos no vayan faltando, que la instruccion eclesiástica no esté desatendida, que la disciplina no sufra lamentables quebrantos; en una palabra, que la Iglesia de España no experimente sin cesar nuevas pérdidas, cuya reparacion sea tal vez mas difícil de lo que generalmente se piensa.

Sucede en estos asuntos, que el mal acarreado por una funesta combinacion de circunstancias, no se conoce en toda su estension y gravedad hasta que se trata seriamente de remediarlo, hasta que se descubre, por decirlo así, la llaga, y se la vé en toda su profundidad é irritacion. Dia vendrá en que la Providencia se apiade de nosotros; y entonces, cuando el celo y la inteligencia de los obispos examinen la situacion de las respectivas diócesis, cuando acometan la empresa de curar radicalmente los males causados á las iglesias respectivas por tantos años de guerra, de revolucion, y por ese estado de ansiedad y de incertidumbre poco menos fatal que las mismas persecuciones, y sobre todo por la tan dilatada viudez en que muchas de ellas se encuentran privadas de sus legítimos prelados; entonces se oirán en las pastorales dolorosos lamentos que nos harán estremecer, entonces se comprenderán los incalculables daños acarreados por la indefinida continuacion de situacion tan funesta.

Lo repetimos, aun dando por supuesto que existiese la seguridad de que en llegando á la mayoría de la Reina Isabel, el arreglo de todos los negocios así políticos como religiosos se habia de presentar muy llano y espedito, fuera un deber de los hombres amantes de su patria el andar preparando la opinion pública y disponer el terreno de una manera conveniente, para que en ofreciéndose la oportunidad, saliese la Iglesia española del fatal estado en que se halla. Es necesario no perder de vista, que el arreglo de los asuntos eclesiásticos, aun en el caso mas favorable, pudiera diferirse tres ó cuatro años; porque bien claro es, que llegada la Reina á mayor edad, será regular que transcurra un tiempo muy considerable desde el comienzo de las negociaciones hasta su terminacion; y mas todavía, hasta que sea dable reducir á la práctica las medidas que en ellas se acordaren. Esto se verificaría, aun suponiendo que las negociaciones se entablarán al momento, seguirán sin obstáculo y acabarán con felicidad, y que en la ejecucion no se encontrarán tropiezos de ninguna clase. Si á tales resultados nos conducen las suposiciones mas felices, vean los juiciosos si no hay graves motivos para alarmarse al considerar la presente situacion y el porvenir de la Iglesia de España.

¡Pero se cumpliran suposiciones tan halagüeñas? Cuando la guerra civil estaba tocando á su término, no eran en escaso número los que opinabân que con ella habian de acabar todos los males de la nacion. Los evidentes síntomas de un próximo trastorno, los clarísimos anuncios precursores de gravísimos acontecimientos, nada era bastante á sacarlos de su ilusion, nada les abría los ojos; no veian otro mal que la guerra, no acertaban á temer otro peligro que las contingencias de que ella se prolongase; todo lo demas eran pequeñas dificultades que muy facilmente debian allanarse, melancólicos recelos de hombres sombrios y suspicaces que la próxima bonanza se encargaba de disipar bien pronto. Los acontecimientos, sin embargo, se verificaron de otra manera: la guerra terminó, y sin mediar siquiera breve espacio que permitiese á los ánimos algunos momentos de quietud y reposo, sobrevinieron las ocurrencias y mudanzas mas trascendentales que de muchos años á esta parte presenciara la nacion: ¡tan poco valen las previsiones del hombre!

Con nadie disputaremos sobre lo mas ó menos fundado de gratas esperanzas; dejaremos á los partidos que continuen meciéndose en ellas, prometiendo á la nacion el siglo de oro, el dia que les sea dado poner en planta su respectivo sistema, y desenvolver sus medios de gobierno. Por nuestra parte, seguiremos en las convicciones que nos inclinan algun tanto á la desconfianza; y sin perder la fé en el porvenir de la España, nos reservaremos el juzgar á los hombres por sus obras, y á los sistemas por sus resultados. Por lo demas, creemos que la época que estamos atravesando lo es de transicion, y por consiguiente de mal estar é incertidumbre; y los hombres que en ella viven, mucho harán si atenúan en cuanto posible sea los males en lo presente, preparando à la generacion venidera un tiempo mas venturoso. Decimos esto para combatir la idea bastante generalizada, de reservar siempre para el dia de mañana el hacer el bien, y de perder de esta suerte un tiempo precioso. Cuando duraba la guerra, el arreglo de la hacienda, de la administracion, de todo, se guardaba para cuando viniese la paz; vino la paz y nada se ha hecho. Ahora los mas graves negocios se aplazan tambien para tiempos mas tranquilos, en que hayamos salido de interinidades; sin reflexionar que, atendida la situacion social y política de España y de Europa, estas interinidades, ora bajo una forma, ora bajo otra, podrán prolongarse medio siglo. Cuando se alcanzan tiempos tan agitados, es una ilusion el prometerse completa bonanza y seguridad; y menester es resignarse á trabajar en medio de esa misma agitacion y de las vicisitudes; como el navegante prosigue en sus taréas, en medio de las alternativas de la mar.

Inferirémos de esto, que siendo muy dudosa la completa solucion de las cuestiones políticas para de aquí á diez años; si las eclesiásticas han de andar siempre identificadas con ellas, es bien posible que su término se aplace para mucho mas adelante. Porque aun cuando se suponga que los acontecimientos caminen por un cauce sosegado y ordinario, no vemos tampoco como las vicisitudes, ó al menos la incertidumbre política, hayan de encontrar su fin en la mayoría, ni en el casamiento de la Reina. Verdad es, segun ya llevamos indicado, que entónces se ofrecerá una nueva oportunidad, donde se combinarán muchas circunstancias para crear una situacion enteramente nueva, y abrir una era que no se parezca á las anteriores; pero desgraciadamente estámos ya tan acostumbrados á ver esas oportunidades desaprovechadas, que si lo pasado hubiese de servirnos de luz para pronosticar lo venidero, escasas esperanzas deberiamos tener de alcanzar mejor ventura. Cuando uno recuerda los años de 1810, 1814, 1823, 1833, 1840, difícil es conservar ilusiones que luego crudos escarmientos se apresuran á desvanecer. ¿Quien nos asegura que los consejeros de la Reina dominarán las circunstancias, comprendiendo plenamente la situacion, y dándole un desenlace tranquilo y afortunado? Pero, habrá el marido de la Reina, se nos dirá; y nosotros responderémos que este marido, sea cual fuere, será un mozo de pocos años, quizas extrangero, y que por consiguiente, en lo que de sus prendas personales dependa, alcanzará á poco mas que su real esposa que será una niña de 14 años.

Imajinándose enteramente desenlazada la situacion política y suponiendo que por uno ù otro medio se hubiese apoderado del poder un partido que se muestre favorable á un arreglo de los negocios eclesiásticos, todavía no estamos seguros de que el concordato con Roma fuera el inmediato resultado de la nueva situacion. Lo que está aconteciendo en Portugal es un anuncio de lo que podria suceder en España; pues que nuestros vecinos à pesar de haber vencido la revolucion en el campo de la política, dán no obstante tantas largas al suspirado arreglo, que hasta podrian haberse concebido algunas sospechas sobre la sinceridad de los deseos de aquel gobierno. No se nos oculta lo que se ha dicho de que el Papa era muy exijente; no sabemos hasta donde llegan estas exijencias, porque no existen documentos oficiales que las manifiesten; pero ciertamente que será difícil que el Nuncio esceda en este punto á cierto alto empleado de aquel gobierno, cuyo voto tuvimos por casualidad algunos momentos á la vista. El lenguage y las obras de los partidos son muy diferentes, segun se hallan en la oposicion ó en el gabinete; en el primer caso, halagan cuanto puede auxiliarlos para subir al poder, en el segundo recuerdan sus doctrinas, y siguen mas ó menos abiertamente sus instintos. Es necesario no perder de vista esta observacion, si se quieren apreciar en su justo valor las palabras y las protestas.

Impide no pocas veces el que lleguen á buen término las negociacio-

¡ *VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA.*

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 21 de Diciembre de 1843.

	Moneda corriente	*Metálico.*	Letras de Receptoria	*Letras por venta de tierras*	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	*en Billetes circulacion*	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 20	555,402 7½	19 3½	2,216,482 3	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	3,909 5	....	455,173 3					
	559,312 4½	19 3½	2,671,655 6	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Al Colector General para pago de rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes	198 ¼	....	312,735 1					
Al Capitan del Puerto para gastos de sus comisiones	12,900							
A D. Francisco Gonzalez, por 12 regaderas	360							
Al Comisario Cajero de Policia, para pago de una cuadrilla empedradora	863 2							
A D. Juan Plosa, por obras de herreria en buques de guerra	8,393 2							
Existencia	536.597 7¼	19 3½	2,358,920 5	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7½
	559,312 4½	19 3½	2,671,655 6	1,986	11,603 1	1,157,900	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 21 de Diciembre de 1843.

DEBE	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones	Fondos públicos.
Existencia de ayer.. De comisos y multas		2,097 6¼			
Existencia de ayer.. Del Estado				5	
Entrada		....	455,173 1		
Salida	2,599 2				
Puerto	328 1				
Contribucion	982 2				
Recibido de la Tesoreria General para remitir al Crédito Público	198 ¼	....	312,735 1		
	4,107 5¼	2,097 6¼	767,908 2	5	

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones	Fondo púlicos
A la Tesorería General	3,909 5	....	455,173 1		
Al Crédito Público	198 ¼	....	312,735 1		
Existencia		2,097 6¼	....	5	
	4,107 5¼	2,097 6¼	767,908 2	5	

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1843.

V.B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

nes de esta clase, no precisamente la mala voluntad de los hombres políticos que en ellas intervienen, sino la preocupacion ó la mala fé de aquellos á quienes consultan como inteligentes. Los hombres mas eminentes en política, pueden ser muy medianos en historia eclesiástica y en legislacion canónica; y tienen no pocas veces la mala ventura de dirigirse cándidamente á personas que ellos juzgan imparciales é ilustradas, entregándose en sus manos quizás con buena fé, pero que no deja por esto de ser altamente funesta á la religion y al estado. ¿ Hubiera Napoleon firmado el concordato, si reuniendo un consejo de hombres preocupados de lo que se llamaban las libertades de la Iglesia Galicana, y que celaban con mas cuidado contra las pretensiones de la Curia, que contra las doctrinas de Lutero, ó la filosofía de Voltaire ? es bien cierto que no. Lo propio sucederá á nuestros gobernantes, sea cual fuere el color político á que pertenezcan : mientras intervengan en el negocio hombres que sepan de memoria para recitarlos á cada paso todos los motivos de queja que han tenido contra Roma los reyes de España, desde Pelayo hasta Isabel II, mientras los encargados de negociar reciban sus inspiraciones de teólogos cavilosos, de canonistas tercos que quizás al discutirse los grandes intereses de la nacion saquen á plaza sus pequeños rencores, queriendo tambien poner en balanza los agravios que se imaginen haber recibido ; mientras esto se verifique, los negocios con Roma no se arreglarán jamás ; á unas desavenencias seguirán otras, y no se alcanzará otro resultado que enconar los ánimos y aplazar indefinidamente un arreglo decisivo. Es menester grabar profundamente en el ánimo que en semejantes circunstancias no se trata de disputar sino de negociar, que no se trata de salir airoso en los escaños de una academia, sino de sacar una nacion de un estado sumamente peligroso, restituyendo á las conciencias la calma perdida, y estirpando un vivo jérmen de discordias civiles.

En vista de lo que está sucediendo en Portugal, y teniendo en cuenta otras consideraciones que no es oportuno esponer aquí, abrigamos algun recelo de que aun cuando se suponga resuelta la cuestion política en un sentido favorable á lo que desean las altas potencias de Europa, no fuera tan seguro como algunos se figuran, el feliz desenlace de la cuestion eclesiástica. Mucho nos engañamos si los manejos de la Inglaterra y las susceptibilidades de un monarca del Norte, heridas por la reciente alocucion del sumo Pontífice, no se hacen sentir algun tanto en este negocio ; y hacemos de antemano esta observacion, para que no se estrañen las nuevas complicaciones que impensadamente se podrian ofrecer. ¿Quien sabe cual es la mano oculta que impide la definitiva reconciliacion de Portugal con la Sede Apostólica ? Esta misma mano, ¿no podria tambien dañarnos á nosotros ? ¿ Sería imposible que existiese un plan de arrancar la Península entera á la influencia de Roma, ora introduciendo abiertamente el cisma, ora procurando el establecimiento de diferentes religiones, que aun cuando no encontrasen ningun eco en la generalidad de la nacion, sirviesen á lo menos para quebrantar esa inestimable union que es tan precioso tesoro, hasta limitándonos al órden puramente social y político ?

Lo hemos dicho y lo repetimos, consideramos como poco menos que imposible el restablecimiento de las buenas relaciones con Roma, hasta llegada la mayor edad de la Reina ; pero opinamos que es muy prudente y hasta necesario el preparar con tiempo los ánimos, para que entónces se verifique el ansiado acuerdo con la mayor prontitud posible. En otro artículo desenvolverémos mas estensamente nuestras ideas sobre tan grave é importante materia.

J. B.

(Noticioso.)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

INTRODUCCION

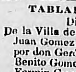 DE 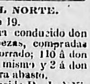

GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
Diciembre 19.

De la Villa de Lujan ha conducido don Juan Gomez 120 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 110 á don Benito Gomez, 7 del mismo y 2 á don Fermin Gomez. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. José Ximenez 570 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 212 á don Guillermo Raite 63 á don José Maria Parra, 10 á don Victoriano Loira, 50 á don Romualde Millan, 42 á don Isidro Vidal, 130 á don Pedro Lorea, 53 á don Felipe Castro. Para saladero.

De San Antonio de Areco ha conducido don Francisco Pereira, 129 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 123 á don Avelino Alurralde, 7 á don Juan Molina, 5 á don Francisco Pereira. Para saladero.

De Lobos ha conducido don Alejos Liendro 221 cabezas por don Julian Villaverde, 37 á don Isidoro Villoldo; 6 á don Floro Cabral, 12 á don Agustin Gomez, 2 á don David Vilnech, 2 á don Justo Rosales, 10 á doña Petrona Isarrualde, 35 á don Pedro Vega, 40 á don Miguel Acevedo, 3 á don Cecilio Miguens, 3 á don José Acevedo, 2 á don Benito Acevedo, 6 á don Manuel Panagua, 2 á doña Isidora Villoldo, 1 á don Agustin Gomez. Para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido D. Lorenzo Tebes 153 cabezas, compradas por don Sebastian Sonturion; 93 á don Ramon Rocha, 55 á don Juan Planes. Para abasto.

20.

Con tres guias, 1.ª de la Guardia de Lujan, 2.ª del Salto, 3.ª del Fortin de Areco ha conducido don Juan Silva, 472 cabezas, compradas por don José Herrera; 58 á don Anacleto Escobar, 31 á don Felipe Vazquez, 20 á don Patricio Sernadas, 13 á don Pedro Rodriguez, 32 á don Francisco Videla, 3 á don Pedro Chabero, 40 á don Juan E. Gonzalez, 40 á don Domingo Canele, 111 á don Agustin Sernadas, 2 á don Bernabel Sallagos, 2 á don Felipe Maldonado, 6 á doña Victoria Gonzalez, 1 á don Juan Gueres, 2 á don José Gonzalez, 1 á don Saturnino Roldan, 62 á don Juan Silva, 1 á doña Francisca Campana, 6 á don Eustaquio Sierra, 1 á don Obarrios Cano, 2 á don Leon Martinez, 2 á don Lino Juares, 1 á don José Maria Indarte, 1 á don Ildefonso Airala, 34 á doña Maria Arce. Para saladero.

De San Nicolas ha conducido don Leon Rocha 125 cabezas, compradas por don Juan Oballe; 43 á don Pastor Rocha, 18 á don Cacimiro Gomez, 12 á don Pablo Arballo, 16 á don Manuel Sanchez, 15 á don José N. de la Sota, 7 á don Marcos Corbalan, 14 á don Fabian Leiba. Para abasto.

Del Rosario ha conducido don Miguel Tapia 213 cabezas, compradas por don Manuel Benavente: 200 del mismo don Manuel Benavente, 13 á don Cirilo Belor. Para abasto.

De S. Vicente ha conducido don José Cuestas 25 cabezas, compradas por don Juan Cuestas; á don José Antonio Carballo. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido don Justo Parrilla 140 cabezas, compradas por don Geronimo Torrado; 99 á don Santiago Ramirez, 53 á don Anselmo Ramirez, 5 á don Victoriano Moralez. Para abasto.

De San Nicolas ha conducido don Gregorio Lopez 94 cabezas, compradas por don Francisco Santa-Coloma; 66 á don Damian Arias, 9 á don Ilario Ramallo, 13 á don Bartolo Correa, 4 á don Pablo Villalon, 1 á don Casiano Lopez, 1 á don Manuel José Vila. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido don Eustaquio Garay 85 cabezas, compradas por don Francisco Silvera, 23 á don Mariano Echevarria, 17 á don Pio Almada, 15 á don Gregorio Trillo, 13 á doña Eulalia Gomez, 6 á don Marcelino Fuentes, 3 á don Diego de la Fuente, 3 á don Pedro José Echegaray, 1 á don Anselmo Sosa, 1 á don Ramon Perez, 1 á don Francisco Pineda, 1 á don Celestino Funes, 1 á don Laureano Muñoz. Para abasto.

De Moron ha conducido don Benito Gadea 54 cabezas, compradas por don Hilario Flores : 24 á don Bernardo Gimenes, 28 a don Antonio Medina, 2 á don Juan Dionicio Rojas. Para abasto.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado
Diciembre 20.

Cueros vacunos		1600
Cueros de potro		140
Cueros de becerros		84
Cueros de carnero	(docenas)	700
Cueros de nutria	(docenas)	80
Grasa	(arrobas)	260
Sebo	(arrobas)	470
Lana	(arrobas)	1400
Crin	(arrobas)	240
Ganado lanar	(cabezas)	670

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA

POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 20.

D. Federico Frechet, Rio Janeiro
Juan A. Garmendia, Buseo
José B. Aramendi, idem.
Felipa Vila, Estado Oriental
Pablo Borras, su esposa, una una sirvienta, idem
Luiz Antonio Lepez, Chile
Clemente Gilastegui, Zoilo [illegible]
Tomas Peralta, Jose Maria Gusana y Tomas Bustos con tropas de arria despachadas por D. Gervacio Castro, San Juan

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 21.

D. Federico Muller, Córdoba
Gerônimo Parodi, Mendoza
Enriqueta Muller, Hamburgo
Santiago Umon, Rio Grande
Marcos Barollo, Rio Janeiro

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 22.

D. Tiburcio Eyzaga, Estado Oriental
Pedro Pernend, id.
Carlos Sieves, su esposa, id.
Feliciano y Anacleto Bibanco, Entre-Rios.
Benjamin Matoso, Santa-Fé

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana

Dia 22.

á Brownell, Stegman y Ca.

1 cajon cortes de vestidos de muselina, 2 fardos bayetas fajuelas, 2 idem idem pellon, 14 cajones sarazas, 14 idem pañuelos pintados; 20 id. hilo de ovillo, 10 cajones bramantes, 2 idem alpacas.

á don Carlos Tayleur y Ca., 458 Maipu

1 cajon medias de algodon negras, 1 idem idem de lana, 1 idem idem seda, 1 idem calzoncillos de algodon, 1 idem camisetas de punto, 1 fardo bayeta medio pellon, 5 cajones y dos fardos pañuelos á cuadros y con guardas, 7 cajones sarazas, 1 cajon gorritas para criaturas.

á R. y J. Carlisle y Ca.

4 cajon sarazas de luto, 2 idem idem de colcha, 1 idem pañuelos de algodon, 6 idem hilo de odillo, 3 fardos lienzos, 3 idem ruanes.

a Dickson y Ca.

2 fardos tela de poncho, 1 idem fleco para idem, 10 cajones sarazas, 11 idem hilo de ovillo, 6 idem medias de algodon, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem idem de espumilla, 1 idem guantes de seda.

¡Viva la Federacion !

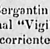 MARITIMA. 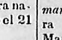

ENTRADAS.

Paquete de S. M. B. "Viper," de Montevideo el 21.

Bergantin goleta de guerra nacional "Vigilante," del Buseo el 21 del corriente.

Balandra lucense "Monte Alegre," de 18 toneladas, capitan Lorenzo Castelle, de Montevideo el 18 del corriente, en lastre, á la órden.

Fragata americana "Cabot," de Nueva-York el 11 de Octubre y de Montevideo el 20, con maderas, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca.

Bergantin frances "Finette," de 251 toneladas, capitan Pedro Gautier, de Cette el 1 de Octubre, con cargamento general, á Bartolomé Herand.

MANIFIESTOS.

Barca noruegnesa "Preciosa," de Cette, consignada á Zumaran y Tresserra ; á los mismos, 348 pipas vino tinto, 8 id. vinagre, 18 canastos aceite, 200 cajones vino de Burdeos, 568 id. Moscatel, 148 id. licores ; al capitan, 13 barrilitos vino tinto, 1 id. vinagre, 1 cajon vino ; á Leon Caumartin, 1 cajon efectos ; á C. Berthomieu, 18 cajones efectos, 12 id. pieles, 2 barricas cremor tártaro, 2 cajones lámparas, 4 id. paños ; á Porteur, 10 cajones efectos, 1 fardito pieles.

Goleta brasilera "Caboclo," de Parnaguá, consignada á Manuel A. Ramos ; al mismo, 30 tercios yerba, 60 medios id. id , 142 sacos arroz, 8 docenas tablas de cedro; á Pedro Alfaro, 20 tercios yerba, 14 sacos café ; á Sá Pereira y Meyrelles, 73 tercios y 82 medios id. yerba ; á Juan B. Soriano, 20 medios tercios yerba ; á Juan S. Monteiro, 100 medios tercios yerba ; á Angel G. Elia, 60 medios tercios yerba, 20 sacos arroz ; á Zumarán y Tresserra, 43 tercios yerba ; á Marquez de Souza, 50 medios tercios yerba.

Bergantin ingles "Wilton Wood" de Liverpool, consignado á Juan Best y hermanos; á los mismos, 50 cajas lata, 7 cajones mercancías, 50 fardos idem, 1,548 barras de fierro, 482 atados fierro ; á Nash, Wilson y Ca. 33 cajones mercancías, 14 fardos idem, 18 bultos id., 23 barricas idem, 1,120 ollas de fierro; á D. C. Thompson, 19 cajones mercancías, 19 fardos id.; á P Macalister y Ca., 12 cajones idem; á George Lord, 1 cajon id; á Brownell, Stegman y Ca., 140 cajones. id.; 19 fardos idem, 140 cuñetes; á Wilfred Laitham y Ca., 3 cajones mercancías; á Carlos Tayleur y Ca., 55 cajones idem, 7 fardos id., á Plowes, Atkinson y Ca , 4 fardos, á Mohr y Ludovico, 2 cajones mercancías; á la órden, 20 toneladas carbon, 1 cajon mercancias; á Nicholson, Green y Ca., 2 cajones id., 4 idem muestras, 31 barricas, 2 fardos, 6 canastos mercancías; á Anderson, Weller y Ca., 142 cajones, 34 fardos id; á Barber y Orr, 17 cajones y 22 fardos id.; á Dickson y Ca., 116 cajones, 19 fardos id ; á Hughes hermanos, 14 cajones id.; á R. y J. Carlisle, 53 cajones, 24 fardos id.; á Briscoe, Twyford y Ca., 19 cajones, 10 fardos, 56 barricas id., 500 ollas de fierro; á Barber y Orr, 64 cajones, 63 barricas mercancías, 226 barras de fierro, 12 fogones para estufa, 12 id. para cocina. 20 atados espadas, 6 pares fuelles; á Juan Galt Smith y Ca., 6 cajones mercancías; á Reunie, Macfarlane y Ca., 15 cajones id.

Barca inglesa "Countes of Durham," de Glasgow y Montevideo, consignada á Reunie, Macfarlane y Ca. ; á los mismos, 22 cajones y 11 fardos mercancias, 122 y media toneladas carbon de piedra ; á Alfredo Barber, 1,500 ollas de fierro ; á la òrden, 6 cajones y un bocoy mercancias ; á Parlane, Macalister y Ca., 37 cajones y 20 fardos mercancías ; á Hughes y hermanos, 5 cajones mercancias; á Carlos Tayleur y Ca, 6 cajones mercancías ; á C. Smith y Ca., 13 cajones mercancías ; á la órden un coche ; à W. Brast, 1 cajon y un bulto mercancias; á Anderson, Weller y Ca., 450 cajas de fierro ; á J. McDorgall, 1 cajon mercancias; á Juan Best y hermanos, 2 cajones, 2 barricas y fardos mercancías.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Goleta prusiana *Uruguay,* al Bucco, por D. Carlos R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo *Maria Theresa,* para Génova, por Zumarán y Tresserra—cargadores—los mismos, 1,201 cueros vaounos secos, 800 id. id. de caballo, 12,300 astas, 31 pipas sebo, 119 marquetas id., 19 barricas id., 44 cajones id., 126 fardos lana; Juan Bautista Botaro, 1 fardo cueros de nonato.

Bergantin brasilero *Tres Guimaraens,* para Parnaguá, por Vieira y Thimoteo—cargador—José Marquez Sousa, 350 fanegas sal, 50 quintales carne, 34 cajones velas de sebo.

¡ Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

Para Paisandú.

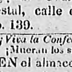

La hermosa goleta nacional **Dupotet**. Saldrá para Paisandú dentro de pocos dias : admite todavia alguna carga y pasageros. Ocúrrase á D. Juan P. Gestal, calle de la Reconquista No. 139. d22—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages Unitarios!

EN el almacen de loza y comestibles que hace cruz con la Iglesia de San Juan, se encuentrá yerba y tabaco de calidad superior, bebidas de todas clases, loza y cristales á precios cómodos.

d22—3p.

Aviso.

38 PESOS FANEGA DE cal de la Bajada de la mas superior de la Calera del Sr. D. José Maria Ursin, se vende puesta en casa del comprador en cualquier barrio de esta ciudad, y tomando una partida se dará mucho menos, calle de la Reconquista No. 341. d22—10p.

Married.

On the 15th inst. by the Revd. Wm. Brown and by the Rev. Prebendary Palacios, Mr. James White to Miss Henriqueta, third daughter of the late D. Josè Julian Arriola.

On the same day by the Rev. Prebendary Palacios, Mr. Joseph C. Mohr to Miss Anita, sixth daughter of the late D. José Julian Arriola.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CONTRA-AVISO.

A los Señores Salvañach, para satisfaccion del Público.

He visto en la Gaceta Mercantil un anuncio fecha 12 del corriente, de los hermanos D. Juan Pedro, D. Carlos y D. Cristobal Salvañach, en que previenen al público que no puedo vender mi casa de Santa Lucia de Barraca, ni otra finca de frente á San Ignacio, por hallarse afectos al pleito que conmigo siguen. Seria imposible en este aviso entrar en muchas explicaciones para que el público se impusiese à fondo de las causas que se han aducido para obligarme á que pague con bienes exclusivos que he heredado de mi madre Da. Dolores Maruil, deudas que los Señores Salvañach dicen contraidas por mi finado padre; pero sí advertiré que con la quinta ó sexta parte de la finca de Barracas habria para satisfacer la de aquellos, si hubiera al fin de sancionarse así.

Sepa, pues, el público que yo no trataba de vender la finca de Barracas, como se ha asegurado ; sino una corta parte ò fraccion de ella. Si alguno ha podido figurarse que en esto he procedido de mala fé, está sumamente equivocado. En primer lugar, he dicho que con una quinta ó sexta parte de mi posesion de Barracas, habria en cualquier caso para cubrir la deuda que persiguen los Señores Salvañach; si se falla contra mí en el Superior Tribunal de Recursos Extraordinarios, á donde he apelado de la última sentencia de la Exmo. Càmara de Justicia.

En segundo lugar los mismos Señores Salvañach no podrán desmentir que la finca de Barracas ni fué pregonada ni mandada sacar á remate. Bajo esta confianza procedí; y pienso que ni los Señores Salvañach ni el público querrán someterme á la dura pena de que por el valor de un quinto quede estancada toda mi fortuna.

He creido deber dar por primera y última vez esta explicacion para satisfacer al público y desvanecer cualquiera impresion desfavorable á mí que el aviso á que contesto haya podido producir; para lo cual servirá de último convencimiento observar que de mis propios labios quizás, en una oficina pública *ha llegado,* como dicen, *á su noticia la venta que trataba de hacer.* De lo que resulta que ni he procedido á obscuras ni con disfraces, ni con las ocultaciones del que usa de engaños y mala fé—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1843.

Antonio Modolell.

d22—3p.

CAOBA

De Santo Domingo.

EN el corralon de maderas, calle de Lima No. 31, se vende caoba de Santo Domingo de primera calidad, desde una pulgada hasta ocho, al precio de 3 pesos el pié, lo que es tan barato como el cedro. d22—6p.

Interesante.

LIMONADA en polvo de la mas superior que se ha visto hasta ahora, se encuentra en la confitería calle de la Victoria, esquina que hace cruz con la tienda del Sol; como igualmente toda clase de refrescos los mas ricos. d22

REMATES.

POR T. GOWLAND Y CA.

De Muebles.

Calle de Tucuman No. 91.

El Miércoles 27 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente por tener que desocuparse la casa, los siguientes muebles :—

1 sofá, 3 pares mesas de arrimo, 1 id. redonda, 1 id. de comedor, 2 docenas sillas de madera, 2 espejos grandes, 1 tocador chico, 2 cujas con colchones, 3 marquesas, 3 pares candeleros, 1 alacena, 3 lavatorios, útiles de cocina, alguna loza y cristales, y otras varias menudencias &a.

EN el Bergantin Español Veloz han llegado algunos artesanos, sastres y zapateros, &a., que desean contratarse. Ocúrrase al efecto á la Barraca del Sr. Constanzó. d13—tfc-

Interesante.

Limonada gaseosa, ó sorbete de limon con gas ácido carbónico.

ESTE refresco de tanta utilidad para la salud y de un uso general en las ciudades de Europa, conviene perfectamente á las personas de estómago débil, ó que son incomodadas por el flato, y tiene á demas, un sinfin de virtudes preconizadas por todos los médicos.

Este sorbete, de gusto tan agradable, necesitando en su composicion, alguna ciencia y exactitud, y perteneciendo mas bien al farmacéutico que á cualquier otro, Guillermo Labrue, farmacéutico, lo ofrece al público, asegurándole que será siempre preparado con mucha prolijidad.

La limonada gaseosa se vende en la confiteria de los Señores D. Miguel y D. Andres, calle de la Piedad, y se despachará tambien en otras confiterias de aqui á algunos dias.

El mismo farmacéutico previene á los Señores Doctores en medicina, que se encontrarán en su casa, las aguas minerales artificiales para el uso medicinal, como agua acidula simple de *Seltz*, alcalina gaseosa *de Sedlitz, de Balaruc, de Spa, de Vichy, &. &. &a.*

El sorbete gascoso se venderá tambien, en botellas, en su botica, calle del Perú núm. 40, á donde se despachará embotellada agua acidula gaseosa para el uso domèstico, agua muy agradable para tomarla con el vino en la comida, y excelente digestivo.

d14—1mp.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

EN la calle de Mègico núm. 61 hai en venta unas mesas de arrimo contruidas á la moderna y marquesas á precios muy moderados.

d14—6p.

Aviso.

TODAS las personas que tengan cuentas pendientes con el finado D. TOMAS CROWE, pueden presentarlas con sus documentos en el término de 15 dias de la fecha á los abajo firmados. Buenos Ayres, Diciembre 11 de 1843.

EDUARDO LUMB,
dic 15 *JUAN YATES.*

Efectos en Venta por Mayor.

SE acaban de recibir en el almacen calle de la Federacion No. 22, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café, y se darán á precios sumamente acomodados.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Ratafia,
Té negro y perla,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Vinagre,
Yerba paraguaya,
Id. Parnagua.

d2—tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!

SOMBREROS de paja Chilenos de calidad superior y baratos. de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio

d12—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Indp'a. y 14 de la Confederacion Argentina—

El Juez de Paz de la Parroquia del Pilar, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

El infrascripto Juez de Paz tiene el honor de adjuntar la cantidad de setecientos sesenta y cinco pesos, producto de la subscripcion levantada entre los vecinos de este distrito, y que pertenecen al ramo de abasto en los corrales del Norte, para ayudar en parte, á los gastos de ese asilo de caridad; y espera que la relacion que tambien acompaña de los subscriptos, se le dé publicidad para satisfaccion de ellos.

Dios guarde á Vds. muchos años—
Dionicio Diana.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Vecinos de la Parroquia del Pilar, y que pertenecen al ramo de abasto en los Corrales del Norte, que se han subscripto por una sola vez para ayudar á los gastos del Hospital General de Mugeres.

	PESOS
D. José Vicente Parra	50
Gervacio Torondo	200
Juan Oballe	30
Miguel Quirnos	116
Julian Villaverde	50
Mauricio Moreyra	20
Saturnino Capataz	10
Juan Benito Monteros	10
Domingo Martinez	20
Marcelino la Mata	5
Pedro Leon Córdova	100
Joaquin Blanco	2
Francisco Obarrios	50
Justo Cabrera	25
Manuel Julian Gomez	2
José Obligado	50
Pascual Martinez	25
Suma	765

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1843.
Domingo Diana.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1843—Año 34 de la Libertad, 28 de la Ind'a, y 14 de la Confederacion Argentina—

El Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, al Sr. Juez de Paz del Partido del Pilar.

Tengo el honor de acusar recibo de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido encabezar en el partido de su jurisdiccion, cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que V. remitió con el conductor de esta, y ascendía á setecientos sesenta y cinco pesos moneda corriente.

La Comision y enfermas, por mi conducto tributan á Vd. y á los Sres. contribuyentes, las mas expresivas gracias; aquella ofreciendo sus servicios, y esta rogando al Todo-Poderoso en sus diarias oraciones por la conservacion de las almas piadosas que les procuran alivio á sus males.

Espero Sr. que al tributar nuestras gracias á sus convecinos, les asegure que toda enferma que venga de ese destino será admitida en el Hospital y asistida con todo el esmero posible y propio de la Comision.

Quiera Vd. Sr. de mis respetos aceptar los que tengo el honor de ofrecerle esperando sus órdenes, su mas atento y seguro servidor que—

B. S. M.
Juan Carlos Rosados.

AVISO.

150 pesos de gratificacion.

EL que dé noticia de dos muchachos que van huidos, desde el Sabado 2 de Diciembre; uno es mulatillo; edad como 8 á 9 años; tiene una señal que para mirar cierra un ojo: no es bisco; lleva un chiripá de jerga azul, calzoncillo y camisa de lienzo va en cabeza, se llama Rafael; el otro es un muchacho blanco, rubio lleva una gerga de chiripá; una chaqueta negra, un gorro punzó; tiene de señal los ojos bastantes encapotados, edad de 13 á 14 años, se llama Pedro: el que sepa de ellos puede ocurrir á la calle de la Victoria, de la plaza cuadra y media al campo, al lado del No. 124.

d16—5p

Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de pocos dias el muy velero y forrado en cobre bergantin Portugues,

YUIATO.

(de porte de 194 toneladas)

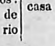

SE admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades asegurándo excelente trato. Para el ajuste del flete ó pasage podrán ocurrir á casa de su consignatario—

José Pereira Carneiro.
(Calle de Maypú núm. 47)

d21—5p.

Se vende.

La nueva y superior goleta sarda "Idra," de porte de 90 toneladas, construida hace diez meses de superiores maderas y provista de todo lo necesario para navegar á cualquier parte del Mundo. Los que gusten hacer propuestas ó imponerse del inventario ocurran al escritorio de sus consignatarios.

Jayme Llavallol é hijos.

FOR

Freight or Charter,

For New-York or Boston.

The A. 1. fast sailing, newly coppered and coppered fastened American ship

ROGER SHERMAN,
of 494 tons.

For terms apply to her consignees
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
dic. 11 *69 Reconquista.*

AVISO.

EN la Punta de San Fernando de Buena Vista, se venden dos cuartos de tierra en la calle real de la Iglesia cuatro cuadras para el Este: la persona que se intereso ocurra á la calle de Tacuarí núm. 77; en la misma casa se alquila un granero para frutos del país.

d21 3p

Para el Rosario, Sta. Fé y Bajada.

Admite carga y pasageros para dichos destinos, la muy velera goleta nacional—

SOCORRO,

Para lo que ofrece el mejor trato, y á precios muy módicos. Los Señores que gusten tratar por una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle de la Reconquista frente al Cuartel de Restauradores, esquina de D. Domingo Gandulfo.

d19 3p.

PARA

Marcella y Génova.

SALDRA dentro de un mes el nuevo y velero Bergantin Sardo Universo, clavado y forrado en cobre. Tiene la mayor parte de su carga contratada y por dos mil cueros que le faltan ó su cómputo en fardos: puede ocurrirse á sus consignatarios—

Jayme Llavallol é hijos.

¡Viva la Federacion!

ATENCION

Gran Composicion Para Azoteas

EN la calle del Cerrito No. 5. frente á la cancha de los Vascos se ofrece un Italiano recien llegado, para componer azoteas con una composicion nueva y mucho mas barato que lo que cuesta el componerlas, al uso del pais comprometiendose á responder de que no se lloverá despues de compuesta por muchos años; el que lo quiera ocupar lo encontrará por la mañana temprano ó despues de oraciones en dicha casa.

d4—10p

¡Importante!

SE vende una Volanta de cuatro ruedas, para dos caballos, recien llegado de Inglaterra, y de un gusto muy elegante: en la calle de la Piedad No. 106 darán razon. Diciembre 4 de 1843. d4--15

AVISO

DE la tienda que hace esquina de lo de madama Restorini, calle de la Florida tirando para el alto, al salir á la calle de la Piedad y bajando hasta la boca calle del 25 de Mayo; se ha perdido una libreta perteneciente á Da. Micaela Rico: el que la haya encontrado sirvase entregarla en la calle de Tucuman No. 126 que recibirá gratificacion.

dI2—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE suplica á los Señores subscriptores á la Gaceta, no paguen el importe de su subscripcion sin que se les presente el recibo correspondiente.

Buenos Ayres, Dicienbre 13 de 1843.

Se vende.

EN la calle de Corrientes No. 144; un puesto de poco principal, que hace regulares diarios; lo vende por tener que pasar á la Banda Oriental.

d14—3p

Aviso al Comercio.

Hermann Dufourq y Ca. han trasladado su escritorio de la calle de la Victoria núm. 102 á la calle de la Piedad núm. 121.

Aviso.

SE necesita un cocinero ó cocinera con buenas recomendaciones: En la calle del Perú No. 116 encontrarán con quien tratar.

d21 3c.

FOR LIVERPOOL,

The very superior fast-sailing A.1. British built barque

Thomas Carty,

255 TONS PER REGISTER,
Captain WILLIAM SCOTT,

HAS all her heavy freight engaged and shipping for her, and is now ready to receive Bales, or other light freight, of which she can still take a quantity on moderate terms, for which, as well as for passage, (her accommodations being superior) please apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Marsella y Génova.

Saldrá dentro de 20 dias el bergantin sardo

HENRIQUE.

Tiene dos terceras partes de carga contratada, puede admitir como 2000 cueros ó su volumen en fardos, y tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; para el uno y el otro ocurrase á su consignatario D. JACINTO CAPRILE, No. 58 calle de la Paz. (Nota: dicho buque está forrado en cobre.)

PARA

NUEVAYORK.

El hermoso y velero, forrado y clavado en cobre, bergantin hamburgues.

Johann Gottlieb.

su capitan D. A. E. Moller

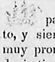

TENIENDO la mayor parte de su cargamento listo, y siendo de poco porte, saldrá muy pronto para su destino. Todavia tiene lugar para algunos fardos á flete, y hermosas comodidades para algunos pasajeros. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

Zimmermann Franzier y Ca.
No. 69 calle de la Reconquista.

PARA

VALPARAISO

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre, de primera clase A. 1.

BERGANTIN INGLES

Tallentire

Del porte de 261 toneladas
Su capitan, D. Jorge H. White.

Saldrá para dicho destino, con la brevedad posible, y admite carga, y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades y asegurandoles buen trato.

Para tratar podrán ocurrir al Capitan en la fonda de Kidd, calle de la Paz; á los consignatarios los Señores Brownell, Stegmann y Ca; ó al corredor Maritimo de Número,

Carlos R. Horne
Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool,

The very fast-sailing copper and copper-fastened British built brig

"CATHERINE."

188 tons Register,
Capt. DENNIS COFFEY,

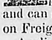

WILL have quick despatch for the above port, and can still take part of her cargo on Freight.

Application for freight or passage to be made to either the Consignee James C. Thompson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

Ama de leche

SE necesita una en la calle de la Piedad núm. 53.

d12—3p

Aviso á los Srs. Saladores.

HAY una corta cantidad de *Sal de Cadiz* como de ciento cuarenta fanegas abordo del Bergantin *Hibbert*, en la rada exterior, que se venderá barata: ocúrrase al Escritorio calle de Belgrano núm. 97.

d14—3c.

EL Balanceador público, que firma se ha mudado á la calle de la Catedral No. 112 al No. 75 la misma calle del Café de Catalanes una cuadra para el retiro, esquina del Sr. Gutierrez.

J. Tadeo Canbal.

d13—3ap.

Se vende una Pulperia y Puesto

POR muchos años establecida en la calle de Cuyo No. 21 con mostrador y armazon y demas pertenesencias: el que se interese en su compra ocurra allí mismo.

d15—3p

¡Viva la Federacion!

Se alquila.

UNA casa en la calle de la Victoria No. 11, á media cuadra de la Plaza brillante para negocio con gran comodidad y almacenes. El que necesite ocurra al No. 21 calle de Representantes.

d9—6p.

Notice.

ALL persons having claims on the estate of the late THOMAS CROWE are requested to furnish an account thereof to the undersigned within 15 days from this date. Buenos Ayres, December 11, 1843.

EDWARD LUMB.
JOHN YATES.
15c *No. 59 calle de Representantes*

For New-York,

The fast sailing, first class, coppered and copper-fastened, regular trading, American Barque

CHANCELLOR,
277 tons by register.
Capt. Andrew Beauvais.

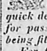

Has upwards of two thirds of her cargo engaged and ready to go on board, and will have quick despatch. Her accommodations for passengers are remarkably good, being fitted up comfortably.

For freight of the remainder of her cargo, or for passage be pleased to apply to her consignee Francis W. Dominick No. 237 calle del Restaurador, or to CHARLES R. HORNE,
Licenced Ship Broker,
dic. 11 *No. 51 calle de la Paz.*

A la Humanidad.

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, é inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostrándose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

¡Viva la Federacion!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

EN la calle de Córdoba No. 149, habita una pobre inválida de pies y manos hace 30 años, la cual suplica á sus bienechores la socorran con una corta limosna, á lo que quedará eternamente agradecida y rogando á Dios guarde sus importantes vidas para amparo de su pobre—

Carmen Albarasin.

Se Fleta.

PARA cualesquier puerto del Brasil la muy velera, de primera marcha ya acreditada Goleta Brasilera Caboucla, recien llegada de Parnagua, hallandose ya con parte de su cargamento: la persona que quiera aprovechar esta buena oportunidad con el restante de su carga dirijase á la calle de la Universidad No. 100 que hallará con quien tratar.

d16—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende.

UNA casa en la calle del Temple, con el núm. 152 que se une con la esquina, tambien en venta, que queda sita entre la calle de Esmeralda y Temple propia para negocio porque tiene suficiente extension, y hermosas piezas. En la calle del Temple No. 144 vive la dueña: la persona que se interese ocurra allí para tratar.

d16—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Interesante.

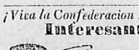

Se vende una galera fuerte y cómoda propia para viajar al campo ó al interior. Se podrá ver en la calle del Buen Orden, frente al No. 42.

d20—3p.

AVISO.

Se vende una casa con cuarto y medio de tierra, con dos piezas, aposento y sala; situada en la calle de Potosí núm. 218, con varias plantas frutales. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

d20—3p.

AVISO.

SE vende la Caballeriza perteneciente al finado Sr. D. Tomas Crow, situada en la Plaza del 25 de Mayo, con los caballos, sillas, frenos, galpones y demas pertenencias. El Inventario puede verse en la casa número 59½, calle de los Representantes, y la venta será efectuada á la mejor oferta el dia 2 de Enero próximo, dinero al contado al tiempo de la entrega: otros pormenores relativos pueden saberse ocurriendo á la casa arriba expresada á los abajo firmados,

Eduardo Lumb—Juan Yates.

d22—10c.

Pérdida.

SE han perdido el 19 del corriente unas llaves, ocho (mas ó menos) en número, ensartadas en una sortija de acero, una de las llaves es grande y de una forma extraña. El que se sirva entregarlas en la calle de la Reconquista No. 20, será gratificado.

d21—3p.

Ama de leche.

SE ofrece una sana y robusta, que puede dar buenas recomendaciones: el que seinterese ocurra á la calle de Maypú N. 173, hallará con quien tratar.

d9—3p

☞Para viageros.☜

ESTUCHES portátiles de navajas de barba, con navajas, tijeras, peine, asentador, lima y pinsas &a. cómodos para llevar en maletas ó aun en el mismo tirador. Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

s25

Pipas Vacias.

LAS hay de venta á bordo: para tratar ocurran á casa de los Señores Hermann Dufourq y Ca., calle de la Victoria No. 102.

n27—tfc.

Sal á Bordo

SE venden como quinientas fanegas de Sal de Lisboa: ocurrase calle de la Universidad No. 27

d12—9c

¡Viva la Federacion!

SE encuentran, en la calle de la Reconquista núm. 59, toda clase de muebles á precios mas baratos que en ninguna otra parte: como son marquesas de última moda, las cameras á 270 y las chicas á 225, tocadores de caoba con cajon á 55 y 60, sofaes de última moda, cujas á la francesa, mesas de un pié para el medio de una sala de nuevo gusto, y una infinidad de muebles de mucho gusto y todos de caoba sólida. Todo el que tenga cuentas con José R. Megias, puede apersonarse en todo este mes contando desde esta fecha que serán satisfechas. Tambien se necesitan cuatro oficiales de muebles que sean buenos, porque de lo contrario será escusado que se presenten.

d18 5p.

AVISO.

EN la calle de la Victoria se alquilan para hombres ó matrimonio sin familia dos piezas con asistencia ó sin ella: darán razon en esta Imprenta.

d16—3p

Busca acomodo.

EN casa particular, un cocinero extrangero, que puede dar pruebas de su buena conducta: en la Fonda calle de la Paz, que se sigue á la pulpería de Tannin darán razon.

d16—6p

Papel de Cartas

ROSADO dorado por resmas, igualmente rayado para facturas por cuadernillos.

Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

Pulpería.

SE vende una con los restos que en ella existen, con mostrador y demas, y se alquila la casa, que se halla á 2 cuadras del otro lado del Puente de la Restauracion al Sud, sobre mano de derecha, donde puede ocurrir la persona que se interese.

d18 6p

Cocinera.

UNA viscaina, con un hijo de ocho meses desea conchavarse para la cocina. Ocúrrase á la Fonda y Café calle de la Alameda núm. 3.

d18 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Con permiso del Superior Gobierno.

SE ha abierto en la calle de Suipacha No. 12. una casa de educacion bajo la direccion de D. Alberto Larroque, ex-profesor en el Colegio del Sr. D. Juan Bautista Fersi. Los Señores padres de familia que quieran honrarle con su confianza podrán enterarse del prospecto siguiente en que aparecen los diferentes ramos de enseñanza del establecimiento.

Cuadro de las clases.

Doctrina Cristiana.
Lectura, escritura
Gramática Castellana.
Frances, Ingles, Latin, Retórica.
Filosofia, Historia, Geografia.
Aritmética mercantil y raciocinada.
Algebra.
Geometria teórica y práctica.
Perspectiva linear.
Elementos de árquitectura.
Fisica. Teneduría de Libros.

CLASES ACCESORIAS.

Canto—Piano—Flauta.
Dibujo—Esgrima—Baile.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

d18 6p

Se vende.

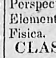

UNA casa en la calle de Cochabamba media cuadra antes de llegar á lo del Ministro Ingles á mano izquierda, frente completo, 32 varas de fondo, con algunas plantas.

d16—2p.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.